

NIETO LOAIZA: ¡ES AHORA, PRESIDENTE!

JOPELAO' MAGAZINE

Columnas independientes sobre la actualidad de Colombia y el mundo
Del 27 de Junio al 3 de Julio de 2021 Edición N. 34 www.ojopelaomagazine.co

**¿...Y DÓNDE ESTÁ LA PLATA GIRADA A LAS
COMUNIDADES INDÍGENAS DURANTE 30 AÑOS?**





AUNQUE MI PADRE Y MI MADRE ME DEJARAN, CON TODO, JEHOVÁ ME RECOGERÁ

Por Alvaro Uribe Cerchar

 @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecerchiaro
  @alvarouribecer

Aunque mi padre y mi madre me dejen, con todo, Jehová me recogerá. ”

Salmos 27:10

Dios es nuestra ancla y nuestro más alto refugio. Cuando todo parece inseguro, Dios nos da la seguridad necesaria para seguir luchando. Aunque nuestros padres nos dejen, Dios nos recogerá. El amor de Dios supera nuestra imperfección, sobrepasa todo lo que somos. Confía en su amor, acércate a sus brazos tal y como eres; no esperes cambiar para acercarte a Él, acércate. Su amor te sanará, restaurará y fortalecerá.

¡Confía!



Oración del día: Amado Padre, sin importar mis defectos hoy tomo la decisión de acercarme a ti, sé que tu amor siempre me abrazará. Dame la fortaleza para seguir tu voluntad y agradarte desde mi corazón.

¡Amén!

CONTENIDO

PG.7. Lafaurie: "NI UNA SOLA LÁGRIMA"



PG.8. Pulido: "LA PAZ EN COLOMBIA DEBE SER PRIORIDAD"



PG.10. Valencia: "LOS SECUESTRADOS Y LAS FARC"



PG.11. Baquero: "DE MORAL LAXA"

PG.15. Luis Acosta: "VIDAS LARGAS Y MEMORIAS CORTAS"



PG.17. Nieto: "¡ES AHORA, PRESIDENTE!"

PORTADA

PG.19. Colmenares: "¿...Y DÓNDE ESTÁ LA PLATA GIRADA A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DURANTE 30 AÑOS?"



PG.23. Guerra: "LLEGARON LAS ASPAS"



PG.25. Acosta: "¡SE SALVÓ LA SOBRETASA!"



PG.27. Dangond "EL BOOM DEL AGRO"

PG.28. Cuello: "PELEA DE GALLOS"



PG.31. Peralta: "CAMINANDO EN SUS HUELLAS"



PG.36. Zarate: "TIEMPOS DESAFIANTES PARA LA SALUD MENTAL"

DIRECTOR EJECUTIVO

JOSÉ RAMIRO CELEDÓN
@jocaledon

COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

GRUPO EDITORIAL OPM S.A.S.
Whatsapp Corporativo:
+57 (316) 632 - 8655

COORDINACIÓN DE DISEÑO GRAFICO

PUBLIPAO S.A.S.
@publipao.imprimir

COLUMNISTAS EDICIÓN N. 30

LUIS ALONSO COLMENARES.
@colmenaresr

DANIELA PULIDO.
@DanielaFQuiles

RAFAEL NIETO LOAIZA
@RafaelNietoLoaiza

HERNAN BAQUERO BRACHO.
@hernanbaquero1

INDALECIO DANGONG.
@indadagond

ANA JULIA ZARATE BENAVIDES.
@Lanegraesa_

PALOMA VALENCIA.
@palomasenadora

ADAULFO MANJARRÉS.
@ufomanjarres

JOSÉ FÉLIX LAFAURIE.
@jflafaurie

IDY BERMUDEZ DAZA.
@bermudezidy

AMYLKAR ACOSTA MEDINA.
@amylkaracosta

ALCIBIADES NUÑEZ.
@anuma60

NORALMA PERALTA MENDOZA.
@noralma6326

WEILDLER GUERRA CURVELO.
@yorkija

PAOLA ANDREA HOLGUÍN.
@paolaholguin

ORLANDO CUELLO GAMEZ.
@cuelloorando

ÁLVARO URIBE CERCHIARO.
@alvarouribecar

CIELO MAR ROYS.
@cielomarroysalvella

LUIS E. ACOSTA MEDINA.
@lenn_e_acostaM

NIT. 84'009.209 - 9

BARRANCAS - LA GUAJIRA
Calle 24 A # 6 - 43
Ojo Pelao Magazine
Celular: +57 (301) 788 - 4147



SUPO NOOOO???

ENVÍA TUS COMENTARIOS AL WHATSAPP +57 (316) 632 - 8655

PERSECUCIÓN O POSES DE VICTIMA

Supimos que las campañas políticas en Fonseca están al rojo vivo, saboteos de publicidades, pasquines y hasta llamadas amenazantes están a la orden del día en la tierra del retorno, los diferentes líderes se pronuncian y llaman a la calma, pero nada que se ve un acercamiento real entre las campañas. Tolerancia señores, sabemos que no solo está en juego la alcaldía sino también las participaciones al congreso, pero tampoco es para sobrepasar los límites y perder las consideraciones.

LLEGARON LOS CENTROS DIGITALES

Supimos que la ministra de las TIC se le vio muy contenta en su recorrido por La Guajira, la Dra. Abudinen estuvo los corregimientos de Juan y medio de Riohacha y luego en Carretalito de Barrancas, las comunidades fueron muy receptivas con la alta funcionaria, recibir los primeros centros digitales fue un aliciente para estos pueblos donde casi no llegaba ni las coberturas de los diferentes operadores móviles privados. Por supuesto los alcaldes también se dieron su vitrinazo, ni más faltaba, en Carretalito esa selfie iba porque iba.

VILLA BOLIVARIANA

Supimos que hace unos días se dio inicio a uno de los proyectos urbanísticos más ambiciosos e importantes de la última década en Valledupar. El alcalde Castro González anuncio que este mega proyecto de viviendas VIS cuenta con una inversión de \$70 mil millones en su primera fase y generara más de 500 empleos de mano obra local entre Ingenieros, Arquitectos y obreros. 576 viviendas VIS estarán al alcance de cesarenses. ¡Buena esa Mello!

LAS ASPAS DE LA DISCORDIA

Supimos que en varios sectores de La Guajira se comenzaron a notar las diferentes posturas con respecto al evidente inicio de la construcción de nuevo parque eólico en la alta Guajira, mientras muchos entusiastas celebran que el departamento sea el territorio pionero de la transacción energética del país, otros nativos señalan que nuevamente llegan las multinacionales a engañar a las comunidades wayuu. La pregunta que nos hacemos la gran mayoría de Guajiros: ¿Cómo quieren sacar adelante al departamento? Cerrejón nunca les gusta, multinacional que cada día es más evidente que pronto termina sus operaciones mineras, ahora las energías renovables tampoco les gusta, ¿Y entonces? ¿Qué les gusta?

PIOJÓ LE LLEGO LA HORA

Supimos que luego del departamento de La Guajira, el municipio de Piojó Atlántico fue el primer municipio escogido por el ministerio de salud para la aplicación masiva de la vacuna contra el Covid19. La gobernadora Elsa Noguera anuncio que a partir del 1 julio las autoridades atlanticenses articularan la unificación de las etapas de vacunación y comenzaran la aplicación en todos los habitantes del municipio que sean mayores de 12 años. Excelente gestión Sra. gobernadora.



LAS @ EN TENDENCIA

LOS TWEETS QUE HAN SIDO MEDIÁTICOS DURANTE LA SEMANA

 **Miller Soto** @millersoto

¿Recuerdan cuando una pepa de mamón dio en el carro de Petro? ¿O cuando publicó la foto de un mosquito diciendo que era un súper dron espía? ¿O cuando salió con cara de cordero degollado anunciando que tenía un cáncer que no tenía? ¿Y ahora el del autoatentado es Duque? Ah, ok.

7:13 p. m. · 25/06/21 · [Twitter for iPhone](#)

1.268 Retweets 34 Tweets citados 2.759 Me gusta

 **Gustavo Bolívar** @GustavoBolívar

Si no fue un #autoatentado, condenamos enérgicamente cualquier intento de acabar con la vida del Presidente Duque. Del uribismo nos encargaremos democráticamente en las urnas el 29 de mayo.

5:59 p. m. · 25/06/21 · [Twitter Web App](#)

3.728 Retweets 410 Tweets citados

16,5k Me gusta

 **Ernesto Yamhure** @ernestoyamhure

Prepárense para recibir insultos, constreñimientos, amenazas, acosos de parte de la plaga de "activistas" de @petrogustavo. Esos sicarios creen que la política se hace a los coñazos. Ahora que empieza el desplome de Petro, arreciarán con la violencia física y verbal.

12:35 p. m. · 26/06/21 · [Twitter for iPhone](#)

441 Retweets 4 Tweets citados 815 Me gusta

 **Carlos F. Galán** @CarlosFGalan

El que no esté con Petro es cómplice de los paramilitares. Esa es su lógica, así entiende la democracia.

4:18 p. m. · 26/06/21 · [Twitter for iPhone](#)

505 Retweets 61 Tweets citados 2.490 Me gusta

LA DECLARACIÓN

Ingrid Betancourt



"La reconciliación es una palabra que pesa mucho y el camino hacia ella pasa por una búsqueda de redención por parte de nuestros victimarios. Todos queremos la paz, pero la paz necesita un cambio profundo de nuestra relación con el otro"

PARA NUNCA OLVIDAR

Senadora Paloma Valencia

"El gobierno Petro entre 2012 y 2015 usó al Esmad en las manifestaciones 1.003"



PUBLICIDAD

165
YO NO PAGO YO DENUNCIO



GAULA
POLICÍA NACIONAL



NI UNA SOLA LÁGRIMA

Por: José Félix Lafaurie Rivera

 @jflaurie
  @jf_lafaurie
  @jflaurie

Me sorprende que nosotros, de este lado del escenario, estemos todos llorando y del otro lado no haya habido una sola lágrima”.

Así les dijo Ingrid Betancur a los miembros de las Farc en la Comisión de la Verdad, que no veía en sus palabras y actitudes la necesidad de pedir perdón y ser perdonados, que las víctimas quieren ver y nunca verán.

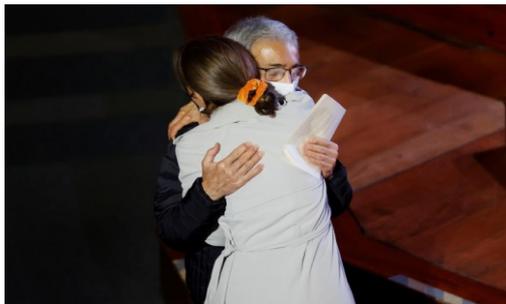
Lozada evadió el perdón con cinismo; Alape redujo todo a un “error político” y Timochenko leyó su perdón tratando de mostrarse sincero. Por ello Ingrid le ripostó a Lozada: “Quería oírlo hablar desde su corazón, no desde la política”.

Así concluyó la tarea de la Comisión de la Verdad frente al secuestro, con una “sesión solemne” a un proceso de impunidad que inició cuando Santos y las FARC pregonaban que el centro del Acuerdo eran las víctimas, hasta que lograron su verdadera prioridad: una justicia que les garantizara impunidad.

La JEP desbarató la institucionalidad jurídica, como evidenció la pelea con la Suprema por el caso Santrich, mientras se les volaba, y atropelló los principios del derecho penal, anclados en el romano, que diferenció entre “criminales”, los ilícitos “públicos” que, por su gravedad, afectan a toda la sociedad y deben ser castigados públicamente, y “delictivos”, los que afectan derechos privados, hoy llamados querrelables.

El castigo público -y qué castigos los de entonces; a Jesús lo torturaron y crucificaron-buscaba dar un mensaje a la sociedad, y ese sigue siendo el papel de la justicia, hoy desvirtuado con un mensaje de impunidad, en una sociedad permeada por el narcotráfico que corrompe y financia la violencia.

Respeto los testimonios de las víctimas, pero sentí que, como en La Habana en 2014, fueron utilizadas para legitimar socialmente a sus victimarios; porque la legitimación de su



impunidad fue un logro temprano, un compromiso de Santos mientras juraba que no la habría para delitos atroces.

En enero, la JEP les imputó “crímenes de guerra y de lesa humanidad”, y siguiendo su libreto de impunidad, en abril los reconocieron y pronto recibirán penas “restaurativas”. Así, el horror de ¡21.369 secuestros! será castigado sembrando remolachas y dizque con restricción de libertad, o con la curul que ya disfrutaban.

El Estado no puede renunciar a su deber de castigar los delitos que afectan a la sociedad. Al margen de su origen ilegítimo en el atropello al plebiscito, la JEP debe ser objeto de un debate nacional. No está blindada, como quisiera Santos, pues dentro del marco de la democracia, no hay inamovibles en el Estado de Derecho.

La violencia trae más violencia. Ahora mismo, la embajadora en Suiza hace señalamientos de víctimas de las Farc asesinadas por atreverse a hablar ¿A quién le interesa que callen? Y si a la violencia le sumamos un mensaje de impunidad, estamos frente a un salto al vacío y a más lágrimas derramadas.





LA PAZ EN COLOMBIA

DEBE SER PRIORIDAD

Por: Daniela Pulido

 Daniela Pulido
  @danielapuq
  @DanielaPQuiles

Después de escuchar el conmovedor discurso de Ingrid Betancourt en el evento de reconocimiento de responsabilidades de secuestro por parte de las FARC, es irreprochable no hacer un alto en el camino y volver a poner como prioridad sobre la agenda del país, la paz. Frases tan triviales como “nunca más una posición ideológica o política puede costar una vida” deben resonar en la cabeza de todos los colombianos, porque, aunque es cierto que ya no estamos en la misma guerra de hace 50 años, no hace más de un mes, estábamos matándonos entre compatriotas por un desacuerdo con el estado y ¿cuántos muertos dejaron esos enfrentamientos? Los suficientes para volver a hacer un alto, porque mientras siga existiendo una víctima de violencia en Colombia, sean un joven, un policía, una mujer, un niño, quien quiera que pueda ser; es la razón para seguir luchando porque vivamos en paz.

Y este no debería ser un tema para conversar desde posturas políticamente correctas, es resignificar a las víctimas, que son seres humanos llenos de dolor, con pasado, pero con esperanzas de un futuro mejor. Y aunque ellas no están buscando ningún tipo de reconocimiento por lo que les tocó afrontar, si como lo decía la misma ex candidata presidencial, se trata de devolverles a todas las víctimas por medio del perdón, la verdad y apoyo de todo el país, un apoyo solidario que demuestre que este proceso para alcanzar la paz, realmente vale la pena.

Además, me pareció valiente e impecable el tono del reclamo de una mujer que demoró secuestrada seis años, cuatro meses y nueve días. Lograr mirar a la cara a sus victimarios y preguntarles por primera vez después de tantos años **“¿Cómo van a reparar a las víctimas? ¿dónde están los recursos del narcotráfico acumulados en los años de guerra?”** es bastante admirable, y como



también aclaró **“que la memoria no nos incite a la venganza, sino que sea una memoria grande que nos ayude a comprender la tragedia”**

Porque parece poco significativo para algunos o cosas del pasado, pero los jóvenes que gracias a la historia hemos podido disfrutar de una Colombia un poco más segura, porque poco a poco fue desapareciendo el flagelo del secuestro, igual necesitamos conocer esa barbarie. Por eso cuando Betancourt dijo **“Debo confesarles que me sorprende que nosotros de este lado estemos todos llorando, y que del otro lado no haya habido una sola lágrima”** realmente me conmovió, porque en general le hemos dejado el sufrimiento solo a las víctimas y hoy en día queremos pasar página como si se tratara de hacer borrón y cuenta nueva, cuando lo realmente correcto sería empezar a reparar esa ruptura que dejó el pasado violento y a partir de ahí si crear una sociedad más fuerte.

Es que incluso, es necesario mirar atrás y ver que para bien o para mal los que han estado en ciertos cargos de poder lograron un acuerdo que costó años de trabajo y no podemos destruirlo como si no valiese la pena soñar que aun las futuras generaciones pueden vivir en un país incluso mejor, lleno de seguridad y con mayores oportunidades, porque la violencia y la corrupción solo está atrasando el desarrollo del futuro prospero de las juventudes.



No obstante, para nadie es un secreto que muy pronto llegarán nuevas elecciones y si bien la paz es un trabajo mancomunado que lidera el estado, como ciudadanos debemos ser veedores de que estos procesos se estén generando, que las víctimas están siendo escuchadas verdaderamente y reparadas;

que los nuevos líderes que van a llegar asumir posiciones privilegiadas en cargos decisivos de nuestras regiones puedan tener en su radar y planes de gobiernos acciones que minimicen escenarios que generen violencia y sedimenten con fuerza absoluta territorios de paz.

LOS SECUESTRADOS Y LAS FARC

Por: Paloma Valencia

[f palomavalencial](#) [@palomasenadora](#) [@palomavalencial](#)



El encuentro de los sobrevivientes del secuestro con las Farc mostró asuntos que el país no puede seguir ignorando. El ex guerrillero y hoy senador Lozada expresó que pueden pedir perdón, pero que en algún momento este surgirá de manera que no sean solo palabras huecas. Sus palabras evidencian que no sienten que nada de lo que hicieron fuera fundamentalmente malo. Lo dicho denota una incompreensión sobre lo que significó para Colombia su actuar terrorista. Tendrá que ver con que como personas tendamos a justificar nuestras conductas para poder vivir con nosotros mismos. Si es difícil reconocer los errores y debe serlo aún más cuando se trata de atrocidades.

Tiene que ver, sobretodo, con que las Farc que tienen la idea —como muchos colombianos— de que hay violencias buenas. La concreción nefasta es que nuestra Constitución reconoce el delito político. Ninguna violencia debería tener justificación. Esa es la esencia del Estado, se renuncia a la violencia; y el Estado tiene el monopolio de la fuerza legítima.

Es imperioso atender a las preguntas del conmovedor relato de Roberto Lacouture: “...esta organización de las Farc que tuvo tanta plata del narcotráfico, tantos recursos que pagaron para mantenernos lejos de nuestras familias por siete años, ¿esos recursos dónde están? ¿Por qué no vemos el botín de guerra de las Farc para que ese botín sea el que la justicia tenga para reparar a las víctimas?”

El narcotráfico le dio a las Farc más de 7 billones de pesos. El secuestro les arrebató a los colombianos según los informes de Fiscalía \$3.625.608.297.250 y las Farc no los entregaron. Según la Fiscalía las Farc tenían 22 billones. El acuerdo les permitió auto declarar sus bienes. Declararon un poco menos de un billón -21 billones por debajo de lo esperado. Y de ese corto billón sólo entregaron 33 mil millones monetizables, el 6,1% de lo declarado. Alguna exigencia se les hizo en este Gobierno después de que la Senadora María del Rosario Guerra y yo hiciéramos el debate para mostrar estos resultados. Poco o nada se avanzó, explicaron que las disidencias se



habían llevado una tajada. Lo cierto, además, es que el gobierno Santos firmó un decreto que permitió que el destino de estos recursos fueran las propias Farc, de manera que aun si pagaran, las víctimas jamás los verían. Entonces lo denunciamos como un lavado de activos. El gobierno Santos se comprometió a que seríamos todos los colombianos los que pagaríamos la reparación de las víctimas que las Farc causaron solas.

El segundo asunto es que nos dijeron que las Farc contribuirían con la verdad. No lo hicieron y no lo harán. Sólo ha habido reconocimientos generales y colectivos. No todos los máximos responsables fueron llamados. Y los reconocimientos individuales no siguieron el propósito planteado. Los integrantes están esperando a que los imputen -con lo que se presente en los informes ante la JEP y los casos de Fiscalía- y se limitarán a reconocer eso. El proceso debió ser, al contrario. Deberían ir y confesar todo. Luego esa confesión se debería contrastar con la información de Fiscalía. Las víctimas conociendo lo aportado, deberían entonces sí, presentar sus informes y poder requerir más información o exigir la expulsión del sistema de los integrantes que no otorgaran verdad completa.

El encuentro muestra las grandes fallas del acuerdo de La Habana. Hubo con el NO ocasión de arreglarlo, pero pudo más la vanidad, el Nobel y el sectarismo. Ahí están los resultados. Criminales de lesa humanidad sin votos en el congreso, sin verdad, sin reparación y en total y vergonzosa impunidad.



DE MORAL

LAXA

Por Hernan Baquero Bracho

 [hernan.baqueroabracho](https://www.facebook.com/hernan.baqueroabracho)
 [@hernan_baquero_bracho](https://twitter.com/hernan_baquero_bracho)
 [@hernanbaquero1](https://www.instagram.com/hernanbaquero1)

La Guajira y el país tienen gran parecido en el juego de la moral. En la política vivimos en una época de disfraces. Usamos diferentes capuchones de acuerdo a las circunstancias. En La Guajira existen unos personajes que son de Moral Laxa. Son los que siempre han sido proclive al delito y en más de una ocasión quieren posar de impolutos y juegan con una desfachatez que impresiona, en especial en las redes sociales, donde sacan pecho y se muestran o tratan de mostrarse como los héroes de las comunidades que muchas veces caen en sus redes de manera ingeniosa y pareciera que nunca hubieran roto un plato.

Los de Moral Laxa están muy de moda. Algunos se expresan con ese capuchón de la moral como si fueran los intachables e incorruptibles y vaya usted a analizar su pasado y ese mismo personaje le da asco de tanta falsedad en lo que escriben y en lo que expresan. Personajes que en el pasado han sido unos extorsionistas de la moral pública y también de la administración estatal. Otros que posan con esa ridiculez de buenas personas pero que de buena no tienen nada, porque son como la parábola del trigo y la cizaña "...vino su enemigo, sembró encima cizaña entre el trigo, y se fue. Cuando brotó la hierba y produjo fruto, apareció entonces también la cizaña. Los siervos del amo se acercaron a decirle: "Señor, ¿No sembraste semilla buena en tu campo? ¿Cómo es que tienes cizaña?" Él le contestó: "Algún enemigo ha hecho esto". Dícenle los siervos: "¿Quieres, pues, que vayamos a recogerla?" Díceles: "No, no sea que, al recoger la cizaña, arranquéis a la vez el trigo. Dejad que ambos crezcan juntos hasta la siega. Y al tiempo de la siega, diré a los segadores: Recoged primero la cizaña y atadla en gavillas para quemarla y el trigo recogedlo en mi granero". Así sucede en la vida diaria, en una buena administración más de uno siembra cizaña, lo importante es saber apartar la cizaña de las buenas obras cuando haya que hacer un balance de la gestión encomendada.



Y para estos de Moral Laxa que muchos de ellos han jugado en diferentes bandos de los buenos y los malos, aplican no el mensaje terrorista del pasado sino el mensaje moralista del presente, como si la comunidad no conociera de todo ese negro pasado donde salieron manchados con sus errores o sus intereses no solo su familia sino todo un pueblo. Y allí se aplica lo que ocurría en la antigua Grecia donde Sócrates gozaba de una gran reputación de sabiduría. Un día vino alguien a encontrarse con el gran filósofo y le dijo: - ¿Sabes lo que acabo de oír sobre tu amigo? - Un momento, - Respondió Sócrates - Antes de que me lo cuentes, me gustaría hacerte una prueba, de los tres tamices.

- ¿Los tres tamices? - Si - Continuó Sócrates - Antes de contar cualquier cosa sobre los otros, es bueno tomar el tiempo de filtrar lo que se quiere decir. Lo llamo el test de los tres tamices. El primer tamiz es la verdad. ¿Has comprobado si lo que me vas a decir es verdad? - No, solo lo escuché - Muy bien. Así que no sabes si es verdad. Continuamos con el segundo tamiz, el de la bondad. Lo que quieres decirme sobre mi amigo, ¿Es algo bueno? - ¡Ah, no! Por el contrario. - Entonces, - Cuestionó Sócrates - Quieres contarme cosas malas acerca de él y ni siquiera estás seguro de que sean verdaderas. Tal vez aún puedes pasar la prueba del tercer tamiz, el de la utilidad. ¿Es útil que yo sepa lo que me vas a decir de este amigo? - No, en serio. Entonces,

- Concluyó Sócrates, lo que ibas a contarme no es ni cierto, ni bueno, ni útil; ¿Por qué querías decírmelo? Con esto concluimos que no le demos credibilidad a las consejas que circulan en las redes sociales, replicándolas

o reenviándolas, pues terminamos haciéndole el juego a los portadores del virus de la falsedad y de la envidia. Los de Moral Laxa son los de moda muchas veces en las redes sociales y todos de alguna manera caemos en sus redes.



¡No te pierdas la oportunidad de pautar con nosotros!

TENEMOS LOS MEJORES PRECIOS DEL MERCADO

COMPRA TU COMBO PUBLICITARIO

¡Contactenos!

 www.ojopelaomagazine.co

WHATSAPP BUSINESS  +57 (316) 632 - 8655

LLAMADAS / WHATSAPP   +57 (301) 788 - 4147

 @ojopelaomagazin   @ojopelaomagazine

CLL 24 A # 6 - 48 / BARRANCAS - LA GUAJIRA

LA MOTIVACIÓN CORRECTA

Por : Aaulfo Manjarrés Mejía

 Aaulfo Manjarrés Mejía   @ufomanjarrés



Convertirse en actores políticos ha sido una fuerte crítica que sectores de la sociedad le han hecho a FECODE (Federación Nacional de Educadores), especialmente después del inoportuno discurso de Nelson Alarcón, líder de esa organización en plena discusión por la continuidad y legitimidad para actuar como voceros de las comunidades durante el paro nacional; esas expresiones partidistas a favor del Grupo Significativo de la Colombia Humana sepultaron parcialmente la credibilidad de algunas de las que se podrían considerarse conquistas de ese movimiento social perdiendo capacidad moral para reivindicarse esos logros; además que puso a la palestra un fuerte debate nacional sobre la participación de los docentes en actividades políticas, especialmente respecto a la decisión de no dar cumplimiento al Decreto 777 de 2021, en el que se ordena entre otras decisiones al retorno a la presencialidad en las aulas escolares.

Es claro que hoy se considera como uno de los mayores errores de los educadores oficiales su participación en política y sus tendencias a favorecer a los candidatos de su preferencia en los ejercicios de escrutinio electoral, lo cual ha llevado a varios partidos y movimientos a solicitar su exclusión como jurados electorales en los próximos comicios; de igual manera se ha visto a congresistas, alcaldes, gobernadores y al mismo Presidente de la República acusar públicamente a FECODE y sus filiales de incitar a sus adeptos a convertir la tribuna del salón de clases en escenario de adoctrinamiento político o proselitismo, olvidando su labor esencial por la que están ahí, que se define en enseñar y asegurarse de que todos los estudiantes aprendan; no obstante, algunos dirigentes parecen desconocer las que el verdadero florero de Llorente son las realidades del sector que han motivado históricamente inconformismos que se traducen en peticiones políticas aún no resueltas.



Como enérgico promotor para la garantía del estado social de derecho e hijo de docentes oficiales, considero que los profesores como ciudadanos pueden ejercer libremente el derecho constitucionalmente tutelado a elegir y ser elegido, además que son las personas idóneas para incluir en las agendas políticas el componente educativo, especialmente analizando la situación actual de la educación, los procesos de formación de los maestros; las condiciones laborales, de salud y bioseguridad, así como, las condiciones institucionales del trabajo docente, la infraestructura y equipamiento de las escuelas por lo que creo que sí deben ser parte del sistema político, sin embargo, deben proclamar sus convicciones fuera de los centros educativos; así pues, la participación política de los maestros debe articularse a las demandas de la sociedad y al fortalecimiento de la educación pública como beneficio, pero en las calles.

La baja calidad de los procesos educativos en Colombia reflejada en los pésimos resultados para el país en las pruebas internacionales en las que se evalúa el desarrollo de las habilidades y conocimientos de los estudiantes especialmente en lectura, matemáticas y ciencias, justifican de una u otra manera las imputaciones que les hacen; por lo que es oportuno definir la motivación correcta de la labor docente porque si a estos no los motiva la enseñanza y su interés en garantizar que los alumnos aprendan, sino la posibilidad de

convertirse en autoridades administrativas, la inversión se puede considerar como dinero desperdiciado y su función como una mera opción laboral sin la finalidad propia de su génesis.

Para superar la crisis generalizada debemos centrar la discusión en buscar las vías adecuadas para mejorar la calidad, acceso y permanencia del proceso de enseñanza y aprendizaje para todos los miembros de la comunidad educativa, pues tengo la convicción que la educación es el motor transformador de realidades, movilidad social y generación de oportunidades, por lo que las entidades gubernamentales deben para garantizar, salarios justos, prestación eficiente de servicios de salud y mejores condiciones de

ambiente laboral con lo que se evita la generación de eventos de inconformidad que trasformen los escenarios académicos en las acusadas incubadoras de ideas anarquistas.

Es posible considerar que todo acto educativo es un acto político; sin embargo, no se debe utilizar como instrumento de opresión ideológica, sino como una labor emancipadora; donde se generen espacios de auto-reflexión y pensamiento crítico por lo que los docentes deben propender a una participación libre, sin coerción de ningún tipo ni condicionamiento a fin de cambiar la postura que hoy los ve como sujetos perjudiciales para las garantías en libertad de pensamiento político.

VIDAS LARGAS Y MEMORIAS CORTAS

Por Luis Eduardo Acosta Medina

[f luiseduardo.acostamedina.7](https://www.facebook.com/luiseduardo.acostamedina.7) [@luis_eduardo_acosta_medina](https://www.instagram.com/@luis_eduardo_acosta_medina) [@nene_acostam](https://www.twitter.com/@nene_acostam)



“ Ay el sol tarde o temprano alumbra, y en la historia no hay duda, que las cometas jamás han volado a favor del viento, tranquilo cacique sino en contra del, y no es profecía, pero harán la historia”

Iniciamos nuestra columna en esta oportunidad, con la transcripción del aparte que nos interesa de la canción titulada “Harán la historia” de la autoría de Roberto Calderón Cujia incluida por Diomedes y Franco en “Experiencias vividas” el primero de sus dos trabajos musicales prensado en 1999.

Vino a mi mente esa extraordinaria canción después de reflexionar respecto de la vorágine de acontecimientos que hoy estremecen a la sociedad, desde el punto de vista socioeconómico, y también desde la perspectiva de lo institucional, estos hechos, traen a nuestra mente hechos de profunda connotación colectiva que sucedieron en el pasado, y marcaron el rumbo de la existencia de Colombia, pero que son desconocidos ante los ojos de las nuevas generaciones, por dos cosas fundamentalmente, primero porque los muchachos todo lo están encontrando hecho, y segundo porque no se a que genio, en un arranque de irresponsabilidad, se le ocurrió eliminar el estudio de La Historia en las instituciones de Educación Básica Primaria.

Se dice, que quien no conoce la historia, esta condenado a repetirla, y estoy de acuerdo, una juventud ignorante de la historia es presa fácil de la manipulación por parte de aquellos que nunca han hecho nada útil por la sociedad, una pléyade de jóvenes inocentes y manejables, esos son los cientos de la extremaunción de la democracia representativa, y como la tecnología los releva de su deber de estudiar porque todo se consigue de un teclado, entran a engrosar los ejércitos de inermes seres humanos que hacen fila amolando el cuchillo para su propia garganta, con vidas largas por delante pero corta memoria, porque de aquí para atrás de poco están enterados.



En ese sentido, debo confesar además de mi impotencia, nuestra inquietud en un momento de la vida ensombrecido por muchas razones para la desesperanza, cuando se aplaude a quien viola la ley y se condena sin derecho a la defensa a quienes ejercen su derecho constitucional fundamental e irrenunciable de pensar, lo cual transmite a las generaciones que vienen detrás, que transitar por los títulos del Código Penal es socialmente rentable y es fuente de poder, potenciado el peligro, con la falta de autoestima y renuncia sistemática a la dignidad con la convicción errada, equivocada e invencible, que la gente es más importante, más inteligente, mejor, en la medida que menos se parezca a los de su propia tierra, no se valora lo que se tiene, generalmente por la maldita envidia.

Ante lo anterior, pienso que el punto de partida es la incorporación en el pensum académico en la Educación Básica y Media como obligatoria y no como opcional, la asignatura “La Historia” en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 1874 de 2017, por el cual se Adicionó la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), restableciendo la Enseñanza obligatoria de la Historia en esos niveles de la educación como estrategia del Estado para la formación de la identidad nacional, con reconocimiento de la cultural de La Nación colombiana, Desarrollar el pensamiento crítico a través de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país, en el contexto americano y mundial y “promover la

formación de una memoria histórica que contribuya a la reconciliación y la paz en nuestro país”.

En el mismo cuerpo normativo, se estableció, la “Comisión Asesora del Ministerio de Educación Nacional para la enseñanza de la historia”, como cuerpo consultivo para la construcción de los documentos que orientan el diseño curricular de todos los colegios en el país, de este hacen parte entre otros representantes de las Academias de Historia.

No tenemos conocimiento que lo ordenado en la precitada Ley se este cumpliendo, mucho nos gustaría saber que dice mi amigo y compañero de pupitre en el Liceo Celedon Fabio Herrera Martínez, directivo de **FECODE**.

Cuanto añoro a mis maestros y maestras que sabían de todo, también el olor a tiza y lápiz de mi escuela en Monguí, allí estuvieron las bases para el reconocimiento que hemos alcanzado en lo académico y profesional, eran aquellos tiempos no tan pretéritos -porque no soy viejo- cuando decía mi papa que habían más Maestros que Profesores, era la época de los recreos, cuando comíamos “Bolas de azúcar y de panela” que hacía Olga Amaya y las cortaba con una tijera, y se le incrustaban a uno en la muela picá, después tomábamos agua fresca de su tinaja que permanecía sobre una horqueta en el rincón de la sala.

¡¡Dios abra los ojos de nuestros muchachos, antes que se cierren para siempre los nuestros!!



¡ES AHORA PRESIDENTE!

Por Rafael Nieto Loaiza

 Rafael Nieto loaiza
 
 @rafanietoloaiza

Dicen que los columnistas nos repetimos, que escribimos una y otra vez la misma columna. De alguna manera es así. Las columnas evidencian las preocupaciones y obsesiones de quienes las escriben. En mi caso, reflejan mi convencimiento de que no hay sociedad civilizada sin autoridad, orden y seguridad. No basta con eso, estoy de acuerdo. Son condición necesaria pero no suficiente. Pero sin ellas solo hay caos, anarquía, barbarie.

Ahora, también es verdad que el ataque al presidente Duque y sus ministros de Interior y Defensa en todo caso obliga a volver sobre los asuntos de seguridad. Por un lado, por su gravedad. Un intento de magnicidio no es asunto menor ni aún en un país que conoce varios en su historia. No hay que minimizarlo. Y hay que rechazar con vehemencia las afirmaciones de que es un auto atentado, como ha sugerido un sector petrista que no tiene límites en su afán de llegar al poder.

No es casual que el atentado se haya llevado a cabo cerca de Cúcuta, donde hace apenas unos días habían puesto un carro bomba en la Brigada 30 y cuando Duque venía de Sardinata, en el Catatumbo, el enclave cocalero más grande del país. La cocaína proporciona recursos financieros sin límites a los grupos armados ilegales de todos los pelambres y les permite pagar apoyos, logística, información, silencios y complicidad.

A propósito, es muy preocupante el informe sobre narcocultivos de los Estados Unidos que también se conoció el viernes y que muestra un crecimiento del 15.5% en el 2020 hasta llegar a las 245.000 has, la mayor de la historia. La estimación es abiertamente contradictoria con la del Simci de Naciones Unidas, que mostraba una disminución del 7%. Las cifras de ambos informes nunca han sido coincidentes. Han sido tradicionalmente mayores las de los gringos. Pero una diferencia de 102.000 hectáreas indica algo mucho más complicado que el uso de distintos sistemas de medición.



Coinciden ambos informes, eso si, en que ha aumentado la producción de cocaína. Más dinero para todos los bandidos involucrados.

Los grupos subversivos en Norte de Santander, además, tienen la ventaja adicional de la frontera. Por cierto, desde hace tiempo en Casa de Nariño sostienen que hay un ala chavista que quieren matar a Duque, así que no me extrañaría que en Palacio crean que en el atentado pudo haber participación venezolana. Convendría una condena inequívoca por parte de Maduro y su colaboración para esclarecerlo. De paso, el chavismo tiene que entender que seguir permitiendo el uso de su territorio por parte de grupos ilegales colombianos no solo viola todos los principios del derecho internacional, sino que aumenta de manera sustantiva los riesgos de una confrontación entre ambos países.

La inteligencia debe aclarar tan rápido como sea posible la autoría del atentado, aunque no hay que hacerse muchas ilusiones. Este atentado, como el del carro bomba, prueba el estado de debilidad de esa arma, la más exitosa en los años de la seguridad democrática y hasta el 2013 y la más golpeada desde el inicio de las conversaciones con las Farc. La inteligencia no es solo los ojos y oídos del Estado, sino también su cerebro. Es la que determina los objetivos militares y los blancos legítimos y los medios adecuados para neutralizarlos. Sin inteligencia solo se dan palos de ciego. Por eso mismo, por su

importancia estratégica, vital, es que la inteligencia ha sido el blanco de los ataques sistemáticos de la izquierda desde el Congreso y desde los medios. Su reconstrucción y fortalecimiento no dan más espera.

Clave también es el mensaje que se dé desde Presidencia. Duque debe reconocer el deterioro del orden público y la seguridad. No es solo un problema de percepción sino una realidad. Lo prueban las cifras de producción de cocaína, el caos de los bloqueos y el vandalismo, y este atentado. Pero también la información de aumento rápido del secuestro, la vacuna, la extorsión, y el hurto violento.

Lo dije en twitter (@rafanietoloaiza) y repito ahora: la coyuntura que encontró Uribe fue mucho más complicada y desafiante que la que ahora debe enfrentar Duque. Está en sus manos retomar las banderas, aprender las lecciones y aplicarlas. Sin autoridad, orden y seguridad no hay manera de proteger a los colombianos.

¡Es ahora, Presidente!



¿...Y DÓNDE ESTÁ LA PLATA GIRADA A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DURANTE 30 AÑOS?

Por Luis A. Colmenares R.

[f luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7) [@lacolmenares](https://www.instagram.com/lacolmenares) [@LcolmenaresR](https://www.twitter.com/LcolmenaresR)

De acuerdo con el Decreto 2164 de 1995, los resguardos indígenas son una institución legal y socio política de carácter especial, sin personería jurídica, conformada por una o más comunidades indígenas que con un título de propiedad colectiva poseen un territorio y se rigen para el manejo de este y de su vida por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y sistema normativo propio.

La constitución del 91 reivindicó los derechos de las comunidades indígenas dándoles representación política en el senado y la cámara de representantes, además de que han logrado ser elegidos gobernadores, alcaldes, concejales y diputados; han creado sus propios partidos en la escena política, como es el caso de las cuatro fuerzas que han tomado la vocería en nombre de las comunidades indígenas: la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), Alianza Social Indígena (ASI) y el Movimiento Indígena Colombiano (MIC).

Pero también lograron participación en el presupuesto general de la nación que les asigna recursos a través del Sistema General de Participaciones (SGP) por mandato de los artículos 356 y 357 de la Constitución Política. Los recursos de la Asignación Especial del SGP para Resguardos Indígenas tienen la finalidad de mejorar la calidad de vida de la totalidad de la población que habita dentro del respectivo resguardo, mediante la financiación de proyectos de inversión debidamente formulados y enmarcados en los planes de vida de los pueblos que habitan los resguardos indígenas legalmente constituidos teniendo en cuenta sus usos y costumbres. Así lo establecen la ley 715 y los decretos reglamentarios.

Mediante el decreto 1953 de 2014 fue creado un régimen especial para que las comunidades Indígenas administren directamente los recursos que les transfiere el SGP, siempre



que cumplan unos requisitos establecidos en el mismo decreto, y los que no cumplan con los requisitos entonces deben ejecutarlos a través del municipio del cual forman parte, mediante la celebración de un contrato de administración suscrito entre el alcalde y el representante legal del resguardo.

En todo caso son beneficiarios de los recursos de la asignación especial del SGP los Resguardos Indígenas legalmente constituidos y reportados por el Ministerio del Interior al DANE y DNP.

Todo hasta aquí está muy bien para que funcione perfectamente.

Sin embargo, parece que resultó peor el remedio que la enfermedad, porque la participación política se terminó convirtiendo en compraventa de avales para apoyar candidatos de todos los pelambres, pero menos de idiosincrasia y arraigo indígena, como debería ser.

Y los recursos que les asigna el presupuesto general de la nación les terminó por perfeccionar la malicia y enriquecer a algunos individuos aviatos, voraces y acaparadores de las mismas comunidades que se han aprovechado de su liderazgo para ejecutar los recursos con beneficio personal, unido al hecho de que en caso de administrar los recursos directamente entonces crean un contubernio con el alcalde del municipio del cual forman parte para ejecutar de manera amañada los recursos.

La población indígena lleva 30 años recibiendo transferencias del SGP, pero la situación es grave cuando se comparan los indicadores de mortalidad con la población rural no indígena, y similar a la de otras minorías étnicas que no reciben una asignación especial de recursos del presupuesto general de la nación, como es el caso de las comunidades negras, palenqueras, afrodescendientes y Rrom o gitanos.

Y tal situación lo que demuestra es que las comunidades indígenas no han sido eficaces en cerrar las brechas existentes con el uso de los recursos asignados.

A pesar de que la administración y ejecución de los recursos asignados a las comunidades indígenas a través del SGP están sometidos a la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control Integral del gasto que está reglamentada en el Decreto 28 de 2008 para efectos de que sea aplicada “en lo pertinente”. De tal manera que, en relación con el monitoreo, los indicadores específicos y estratégicos, así como las metas de continuidad, cobertura y calidad deben adoptarse en la Mesa Permanente de Concertación Nacional con los Pueblos y Organizaciones Indígenas. Es decir “yo con yo”.

El seguimiento se llevará a cabo teniendo en cuenta las instituciones, procesos y procedimientos propios de los territorios indígenas y Resguardos Indígenas. Es decir “yo con yo”.

Y para efectos del ejercicio del control, se adoptarán las medidas que garanticen el cumplimiento de los objetivos establecidos en los respectivos planes de vida y en los sistemas propios de los pueblos indígenas. Es decir “yo con yo”.

¡Es decir, la autonomía en la ejecución de los recursos transferidos a las comunidades indígenas las ha convertido en “un Estado dentro del Estado”!

¿Y entonces dónde quedó lo de la República unitaria a la que se refiere la Constitución Política?

Revisando las asignaciones del SGP para las comunidades indígenas en las tres últimas vigencias del presupuesto general de la nación (2019-2021) que están consolidadas en el SIIF, que es el Sistema Integrado de Información Financiera en el cual se integra y estandariza el

registro de la gestión financiera pública, con el fin de propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de sus entidades descentralizadas, caben más preguntas que convicciones: en el año 2019 les transfirieron \$263 mil millones, en el año 2020 y a pesar de la pandemia les transfirieron \$252 mil millones, y para la presente vigencia 2021 está presupuestado transferirles \$287 mil millones. ¡Eso es mucha plata como para que nadie los controle ni se dejen controlar!

¿Entonces cabe preguntar qué han hecho con la plata que les han entregado? ¿Dónde está esa plata? ¿A quién le rinden cuentas de los usos que le han dado a los recursos transferidos? ¿Qué han hecho los órganos de control para vigilar que los recursos transferidos cumplan con los propósitos establecidos en la Constitución y la ley?

Porque, por ejemplo, en La Guajira se siguen muriendo los niños de la comunidad wayúu de hambre, sed y desnutrición, al punto que la Corte Constitucional se tuvo que pronunciar mediante la sentencia T302/17 ordenando a varias entidades nacionales, departamentales y municipales que atienden de manera perentoria a esos niños; las comunidades indígenas del Cauca se quejan y reclaman todos los días porque les hace falta de todo.

De todas maneras, esa Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control Integral al uso de los recursos asignados a los Resguardos Indígenas se tiene que llevar a cabo bajo los criterios establecidos por las normas presupuestales, contractuales, fiscales, institucionales, administrativas y sectoriales establecidos para todos los que tengan a su cargo el manejo y uso de recursos públicos.

De tal manera que la Contraloría General de la República, la Contaduría General de la Nación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público tienen que adoptar reglas particulares con la participación de los pueblos indígenas en la Mesa Permanente de Concertación Nacional con los Pueblos y Organizaciones Indígenas.

¿Y qué han hecho para que se cumpla? ¿O es que esas instituciones les tienen medio a las comunidades indígenas, y de echo los han convertido en “un Estado dentro del Estado”?

Sin embargo, se supone que los pueblos indígenas deben haber llevado una adecuación institucional que permita el ejercicio de sus competencias constitucionales y legales en relación con la administración y

ejecución directa de los recursos que les son transferidos a través del SGP.

¿Pero a quién le informan? ¿A quién le rinden cuentas?

Y todas las preguntas caben o son razonables porque no existe relación de proporcionalidad

al comparar el desarrollo social correspondiente a 30 años de estar recibiendo transferencias del presupuesto general de la nación a través del SGP.

¿Dónde está la plata girada a las comunidades indígenas...? @LcolmenaresR

#LAOPINIONDECOLMENARES



LIZETH CUETER®



Calle 61 No. 6-87 / Barrio La Castellana
Montería - Colombia
Contacto: (034) 785 2456 - 310 671 4148

LLEGARON LAS ASPAS

Por Weidler Guerra Curvelo

[f weidler](#) [@weidldguerracurveli](#) [@yorija](#)

En días pasados desembarcaron en Puerto Brisa las gigantescas aspas de un nuevo parque eólico que será construido por el grupo español Elecnor e Isagen, en Media Luna, cerca al Cabo de la Vela con una inversión de unos 31,7 millones de euros. Funcionarios, empresarios y entusiastas del desarrollo celebraron este hito tecnológico de la transición energética nacional. Las aspas serán emplazadas en torres de más de setenta metros de altura. Ya se sabe: lo grande es hermoso.

La construcción de parques eólicos en La Guajira podría ser una oportunidad inestimable para el país, para las empresas que aportan tecnología y capital y para los wayuu quienes aportan un territorio colectivo con las condiciones ambientales requeridas para generar ese tipo de energía. Se puede constituir una asociación justa si todas las partes salen proporcionalmente beneficiadas. Todo indica, sin embargo, que en muchos casos se trata de una negociación desigual en las que una de las partes se queda con las utilidades y los indígenas solo con los impactos sociales y ambientales.

Una situación alarmante es que los grupos indígenas asentados en los territorios en donde se emplazarán los parques eólicos no disponen de un conocimiento previo e informado de los impactos que les afectaran. ¿Cabe preguntarse si los wayuu han tenido acceso a los estudios de impacto ambiental y social que las normas exigen? ¿Alguien les ha hablado del impacto paisajístico y sonoro? ¿Conocen los indígenas el efecto conocido como shadow flicker o sombra titilante: un parpadeo molesto causado por las palas del rotor cuando cortan la luz solar de manera intermitente? Habrá una pérdida significativa de áreas territoriales que hoy se usan para actividades vitales como la agricultura, el pastoreo, la recolección de frutos y la caza. ¿Cómo se les sustituirán estas fuentes de subsistencia?



Cuando los wayuu preguntan por estos impactos son considerados usualmente como enemigos del desarrollo, gentes que no se alinean con el interés de la nación. El desarrollo es un concepto inestable y cambiante hijo de Occidente y de la razón basado en una metáfora biológica que no es universal. Los wayuu tienen una noción del bienestar basada en la conservación de sus territorios y en la paz con sus vecinos y con otros seres vivientes.

Entre algunos ejecutivos de las empresas de energía se dice que los indígenas no pueden ser socios de los proyectos eólicos porque no están familiarizados con la idea de que una actividad económica puede dar pérdidas o utilidades. Esto ignora su historia como pueblo marítimo y es irrespetuoso y perverso. ¿Por qué los wayuu, que aportan sus territorios, no pueden ser socios de los proyectos eólicos? ¿Por qué solo se les mira como receptores pasivos de regalos misericordiosos?

La buena imagen y reputación de las empresas conlleva un compromiso con el respeto de los derechos humanos y obtener la aceptación social de las comunidades. Si de verdad se piensa en el interés de la nación se deben acordar formulas societarias que sean un referente para todos los proyectos. No se trata de engañar ni de compadecer al otro sino de marchar conjuntamente hacia un bienestar deseado.



ABAJO LOS ANTIOQUEÑOS

Por: Paola Andrea Holguín

[f paolaholguin](#) [@paolaholguin](#) [@PaolaHolguin](#)

Al finalizar la presente legislatura, causó de nuevo revuelo el proyecto de ley que reconoce el Guarniel - Carriel Antioqueño como Patrimonio Cultural de la Nación; muchos se fueron lanza en ristre contra esta iniciativa en su último debate, a pesar de que diversos proyectos de este tipo se votan en cada una de las legislaturas del Congreso.

Llama la atención que muchos que se dicen defensores de la cultura, rechacen un proyecto sobre un referente de la cultura paisa, que desde la colonia era usado por los arrieros para desocupar los bolsillos y poder trabajar y caminar de manera más cómoda; un accesorio que, además, es elaborado con todo esmero por artesanos de los municipios de Jericó y Envigado, que conservan esta tradición.

El lugar donde se produce esta artesanía se llama guarnilería, de ahí que se conozca también como guarniel, que significa “bolsa de cuero pendiente del cinto y con varias divisiones”. Lamentablemente, en San Pedro de los Milagros, desapareció esta tradición; allí, se elaboraban hermosos carrieles, pequeños, de esquinas redondeadas y con preciosos y coloridos bordados; hoy la familia Agudelo de Jericó, está autorizada para rescatar ese tipo de carriel para que no desaparezca por completo.

En la actualidad, Jericó conserva la industria de la guarnilería que inició hace más de 140 años, gracias a Sigifredo Calle, Apolonio Arango, Rubén Santamaría y sus hijos, Darío Rodríguez y sus hijos y Darío Agudelo Bermúdez y sus hijos; allí existen 22 talleres, 2 en Envigado y 1 en Sabaneta.

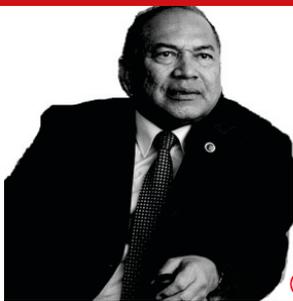
A raíz de todo el debate por el proyecto, se escucharon incluso expresiones desobligantes sobre Antioquia; entonces, recordé el hermoso texto de Rafael Uribe Uribe, “Abajo los Antioqueños”, en el que hace un recuento de cada uno de los hijos de esta tierra -militares, políticos, escritores,



científicos, diplomáticos- que, desde la gesta de independencia, contribuyeron a construir nación. Uribe Uribe, de manera hermosa, finalizó el escrito expresando el precepto filosófico que establece que los hombres deben ser apreciados o condenados por su valor intrínseco, no por el lugar de su nacimiento, circunstancia fortuita de que no son responsables y que no envuelve culpa ni mérito.

Es importante hacer esta reflexión en momentos en que sectores radicales de izquierda insisten en generar divisiones, rencores y odios; ahora que quieren acabar los referentes de nación y los elementos que nos aglutinan.

La riqueza de Colombia está dada por su diversidad, por el aporte de cada una de sus regiones; por eso es necesario superar el excesivo centralismo, que cree que el país se agota en Bogotá y que, en ocasiones, desconoce la importancia del resto del territorio; es importante también, como lo escribió el profesor Enrique Serrano en el texto ¿Por qué fracasa Colombia?, reconocer nuestra historia como nación, que no es igual a la historia del Estado; una nación construida por la cultura de los migrantes y que no empezó con la Independencia. Una tarea pendiente es construir nuestro relato sobre la nación que somos y la que queremos ser.



¡SE SALVO LA SOBRETASA!

Por Amylkar Acosta Medina

 [@amylkar.acostamedina](#)
 [@amylkard.acosta](#)
 [@amylkaracosta](#)

A última hora, al cierre de la penúltima legislatura del Congreso de la República, el Gobierno Nacional se vio compelido, a instancias de las entidades territoriales, a convocarlo a sesiones extraordinarias con el fin de completar el trámite del proyecto de ley mediante el cual se establece la base gravable para el cobro de la sobretasa a los combustibles y así salvarla de la imposibilidad de seguirla recaudando por parte de departamentos, municipios y distritos. Me explico, la sobretasa a la gasolina y al ACPM, también llamado diésel, está vigente desde 1989, cuando fue expedida la Ley 86, modificada mediante la Ley 310 de 1996. Posteriormente, en virtud de la Ley 488 de 1998, se dispuso en su artículo 121 que la base gravable aplicable estaba “constituida por el valor de referencia de venta al público” fijado mensualmente por parte del Ministerio de Minas energía mensualmente. En respuesta a una acción pública de inconstitucionalidad, esta norma fue declarada inexecutable por parte de la Corte Constitucional. En su Sentencia C-030 de 2019 acogió los argumentos del demandante, en el sentido que la misma transgredía el principio de legalidad en materia tributaria consagrado en los artículos 150 y 338 de la Constitución Política.

La razón fundamental invocada por la Corte Constitucional radica en el hecho incontrovertible que todo lo atinente al establecimiento del hecho gravable, así como la contribución fiscal o parafiscal, es de la exclusiva competencia del Congreso de la República y tal facultad es indelegable, como lo fue en el Ministerio de Minas y Energía. Al no ceñirse a este principio básico consagrado en la Carta se lleva de calle, además, el principio de la certeza tributaria. No obstante, en aras de no poner en riesgo la estabilidad fiscal de las entidades territoriales, la Corte moduló su fallo otorgándole al Congreso de la República dos legislaturas para establecer la base gravable “criterios concretos y específicos para determinar la sobretasa de la gasolina y el ACPM”.



De no haberse aprobado este proyecto de Ley en volandas, como en efecto lo hizo el Congreso de la República, los departamentos, municipios y distritos se habrían visto en calzas prietas, dado que habrían dejado de recaudar \$2.1 billones, aproximadamente, medio billón los primeros y \$1.6 los segundos, en momentos de aulagas fiscales acentuadas por la crisis pandémica. Ello en razón de que el plazo perentorio dado por la Corte Constitucional al Congreso para expedirla se estaba venciendo.

No está demás advertir que con la entrada en vigencia de esta ley no se incrementa el precio de referencia, que lo seguirá fijando el Ministerio de Minas y Energía, dado que al tiempo que se establece como base gravable el volumen de combustible expresado en galones, a la cual se aplicará la tarifa de \$940 por galón a favor de municipios y distritos, \$1.270 en el Distrito capital y \$330 de los departamentos. Entre tanto, la tarifa general para el ACPM será de \$301. Se prevé una tarifa más baja en las zonas fronterizas del país: de \$352 para municipios y distritos y \$124 para los departamentos para la gasolina-motor y \$301 para el ACPM. Estas cifras no están alejadas de lo que se paga actualmente por el mismo concepto y se reajustarán anualmente acordes con el Índice de precios al consumidor (IPC). De esta manera se busca darle estabilidad fiscal y jurídica a la sobretasa.

Se debe tener en cuenta que la sobretasa no es el único gravamen que pesa sobre los combustibles, la carga impositiva sobre la gasolina y el ACPM oscila alrededor del 28% y 20%, respectivamente, la cual contrasta con la de EEUU, por ejemplo, que bordea el 17%. Además del IVA y del impuesto global, se estableció recientemente, mediante la Ley 1819 de 2016 del impuesto verde, tasado en \$135 por galón para la gasolina, \$152 por galón para el ACPM, \$95 por metro cúbico de gas natural y \$29 por metro cúbico para el GLP. Por lo demás, el porcentaje de las mezclas de los biocombustibles, 10% de etanol con la gasolina y 12% del biodiesel, siguen exentos del pago de todo gravamen y ello hace mucho sentido, toda vez que las mismas contribuyen eficazmente al cumplimiento de la meta fijada por el Gobierno Nacional de reducir en un 51% las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) hacia el año 2030.

Desde luego que los gravámenes encarecen el precio de los combustibles, pero la verdad, aunque incómoda, es que, aunque nos parezca caro el galón de gasolina o ACPM, lo cierto es que su precio no refleja el costo real de ellos, dado que ellos arrastran consigo un costo oculto que no se paga en la estación de servicio cuando se tanquea el vehículo. Me refiero a las 15.600 muertes al año en Colombia atribuibles a enfermedades asociadas a la mala calidad del aire reportadas por el Instituto Nacional de Salud (INS), siendo el sector transporte uno de los mayores responsables, dado que contribuye con el 17% de las emisiones de CO2 que contaminan el medioambiente, con un promedio anual de 29 millones de toneladas. Y, según el DNP, el costo estimado del tratamiento de enfermedades pulmonares y conexas debidas a la combustión de los motores de los vehículos es del orden de los \$12.3 billones, que debemos sufragar todos los contribuyentes para financiar el presupuesto de la salud.

EL BOOM DEL AGRO

Por Indalecio Dangond

 [Indalecio.dangond.5](https://www.facebook.com/Indalecio.dangond.5)
 [@indalecio_dangond_](https://www.instagram.com/@indalecio_dangond_)
 [@indadangond](https://twitter.com/@indadangond)

El aumento de la demanda en alimentos y materias primas en los mercados internacionales, sumado al alza sostenible de los precios de los commodities y el dólar por encima de los \$3.600, ha motivado a muchos inversionistas nacionales y extranjeros mirar al campo como una opción rentable de negocio.

La variedad de climas y suelos, sumado a la ubicación estratégica de nuestro país, permite atender la demanda de alimentos y materias primas durante todo el año y en menor tiempo de los mercados de Europa, Asia, Estados Unidos, los países de América Latina y el Caribe. En Miami, por ejemplo, se dan el lujo de servirse a la hora del almuerzo un buen filete de tilapia fresca que llegó por la mañana desde Neiva. En los fríos inviernos de diciembre y enero, podemos llenar las neveras de los neoyorquinos, madrileños o parisinos, con frutas y verduras frescas desde Cundinamarca, Boyacá y Tolima. Y tan pronto logremos implementar el sistema oficial de inspección, vigilancia y control de la carne, destinados para el consumo humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad, entraremos a las grandes ligas de las exportaciones de carne bovina en el mundo.

Claramente, la reactivación de la economía mundial post pandemia de coronavirus está impulsando una nueva era de crecimiento que demandará muchos productos básicos debido a que los gobiernos están priorizando la creación de empleos y la sostenibilidad medioambiental en lugar de concentrarse en la estabilidad fiscal.

La demanda de maíz en la china para alimentar su hatos ganadero y el boom de los biocombustibles están elevando el precio de los cereales y de las oleaginosas. De igual manera, el apetito por las energías renovables en varios países de Europa, Asia y Estados Unidos, está poniendo el ojo en los biocombustibles producidos a partir de fuentes agrícolas.



En nuestra firma hemos venido observando como el alza de los precios ha disparado los márgenes netos de utilidad por encima del 40% en producciones donde existe una buena enmienda de suelos, semillas certificadas, buen sistema de riego, mecanización del cultivo y buenas prácticas agrícolas. La palma de aceite, cacao, maíz, soya, yuca industrial, banano, pasifloras, aguacate has, la carne bovina y los forestales, siguen siendo las mejores alternativas de negocio.

Desafortunadamente en Colombia, tenemos muchas trabas que desmotivan la inversión en el agro. Cuando colaboré en la campaña presidencial de Duque, sugerí una política pública que redujera la carga tributaria, resolviera el problema de inseguridad jurídica en la propiedad rural, otorgara un incentivo a las costosas tarifas servicios públicos, triplicara el presupuesto de la inversión pública en presas, canales de riego y vías terciarias, instituyeran las escuelas de emprendimiento rural y fortaleciera la seguridad en el campo. Es lo mínimo que requiere un inversionista nacional o extranjero para desarrollar grandes proyectos agrícolas, ganadero o forestal de exportación.

Estos superciclos de precios por encima de la tendencia pueden durar entre 10 y 20 años, y no se presentan todos los días. Si el gobierno se pone a trabajar desde ya en estas líneas, se puede lograr grandes desarrollos en zonas agrícolas como la Altillanura, Eje cafetero, Urabá antioqueño y región Caribe.

PELEA DE GALLOS

Por: Orlando Cuello Gámez

 @cuelloorlando



Guardo especial admiración y reconocimiento por aquellos paisanos de mi Provincia que tienen la capacidad de reinventarse, especialmente cuando la vida les ha mostrado un túnel oscuro como única salida. Y entonces se ven precisados a tomar decisiones vitales, como inevitable medida de supervivencia.

Muchas familias de La Guajira no lograron salir de la vorágine de violencia que se impuso de manera intensa y salvaje en las décadas del 60 y 70. Para entonces, la costumbre atávica de resolver los conflictos por cuenta propia en un entorno de absoluta ausencia de justicia y una generalizada conducta de reacciones primarias, nos hizo vivir una época de terror y zozobra que nunca quisiéramos que se volviera a repetir. Para entonces, resultaba común observar a muchos hombres de buen corazón y proceder transformarse en guardianes de su propia honra e integridad, por conflictos que muchas veces no tenían origen claro y que algunos recibían de sus mayores como un ineludible legado de odio y venganza.

El caso de Pedro Segundo Mendoza, mejor conocido en la región como "El Joven" Mendoza, ilustra muy bien la situación descrita. Un hombre con herencia de trabajo y de modales decentes, de repente se ve envuelto en conflictos que le signaron su destino. Fueron muchas las emboscadas que la muerte le hizo a Pedro Segundo, quien con una sorprendente habilidad y proverbial sentido de supervivencia logro evadirlas en muchas ocasiones, hasta que, en 1985, en su finca de La Pena, en el sur de La Guajira, sus enemigos lograron su cometido. Allí termino la leyenda del ultimo pistolero de renombre que hizo valer la defensa propia como un mecanismo de supervivencia.

Su familia tenía la opción de continuar la furia depredadora de la extinción y la venganza o de rectificar el rumbo de la vida. Mirando el balance de la decisión tomada, hoy vemos complacidos que el poblado de El Hatico de los Indios, hermoso paraje enclavado en las



laderas de la Sierra Nevada de Santa Marta, en jurisdicción de San Juan del Cesar, ya no es la inexpugnable fortaleza de algunas familias que la usaban como guarida para preservar sus vidas, sino que se ha convertido en un bucólico y apacible asentamiento de gente trabajadora, pacífica, honrada y hospitalaria.

La decisión de sus hermanos Helda, Dasai, Aristides y Aurora de emigrar a la ciudad de Providence, la capital del Estado de Rhode Island, el más pequeño de los 50 Estados que conforman la Unión Americana, le cambio la vida a toda la familia. Allí se radicaron para transformar de manera positiva el rumbo de una familia marcada por las huellas de la violencia, pero con los suficientes arrestos de decencia, honor y empuje para desmarcarse de ese pasado tiznado de muerte y de dolor.

Entre tanto Reyita, la mujer de Pedro Segundo Mendoza, no desmayo en la tarea de educar a sus 4 hijos. Ana María se hizo Administradora Financiera, Claudia estudio Instrumentación Quirúrgica, María Ángela obtuvo su Título de Doctora en Medicina y Álvaro, el menor, se fue con sus Tíos a explorar el mundo en los Estados Unidos, con quienes obtuvo el apoyo para montar, entre otros negocios, una empresa de Servicios de Construcción con mucho éxito. Y para completar la faena, Álvaro se propuso, después de varios años de trabajo en Estados Unidos, estudiar en Colombia y obtener su título de Abogado. Una autentica oda a la superación.

En diciembre de 2008 Álvaro Mendoza llegó de Estados Unidos a disfrutar sus vacaciones en Colombia. Se reunió con sus amigos de siempre, les contó sus experiencias de vida, sus logros empresariales y muchos otros aspectos de la cotidianidad. Sus amigos estaban extasiados, escuchando sus historias. Para un Provinciano, siempre es motivo de curiosidad imaginar a otro Provinciano viviendo en esas lejanías. Le hacían muchas preguntas. Que si era verdad que en Estados Unidos las casas eran de cartón. Que si comían sancocho de chivo y de gallina, que si las hamburguesas de allá eran iguales a las de aquí... etc, etc.

De repente uno de sus amigos le pregunta:

-¿Y tú hablas Inglés...?

-Si, le contestó Álvaro.

-¡Habla pue...!

-¡No hoooombe...! Que me voy a pone a habla yo solo. ¡Coge juicio...!

-Yo creo que tu no hablas na de Inglés. ¡Nos estai es metiendo cana...!

La charla continuaba girando sobre temas misceláneos y uno de los amigos salió a proveerse de Whisky, pues la interesante tertulia había logrado agotar el lubricante etílico con el que amenizaban su encuentro.

En otro extremo del pueblo, mi hijo Carlos Orlando Cuello también disfrutaba una noche de tertulia decembrina en pleno corazón de la Plaza de Bolívar de San Juan del Cesar con sus amigos Jesús Lamus, Nicolás Daza, Jose Daniel Cuello y Luis Jaime Acosta. Era un "combo" diferente al "combo" de amigos que acompañaba a Álvaro Mendoza. Pero al reconocer amigos comunes, el encargado del abastecimiento etílico se detuvo a saludar. Carlos Orlando también había emigrado a Estados Unidos nueve años antes, cuando tenía 9 años de edad. Allí ha vivido y estudiado desde entonces. Y fue presentado al visitante ocasional. Se brindaron un trago y luego de una corta charla, se percató que Carlos Orlando residía en Estados Unidos y que estaba en Colombia de visita. La coincidencia lleno de emoción al nuevo amigo y la pregunta siguiente fue directa y sin ambages:

-¿Y tu hablas Inglés bien...?

-¡Si claro...!

-Bueno... No se vayan a move de aquí, porque ya mismo es que les vamos a cae aquí en la Plaza. ¡Ya vengo...!

El muchacho arranco a toda velocidad con la intención de cumplir su promesa lo antes posible. Y cuando llegó donde su "combo" de amigos, quienes esperaban ansiosos la nueva botella de licor que reemplazaría a la extinta, desafío directamente a su amigo Álvaro:

-¡Bueno...! Ahora mismo es que se va a ve la fruta que purga al Mono. Ya mismo es que vamos a sabe si tu hablas o no hablas Inglés. ¡Ya te tengo tu Gallo...! Ya mismo nos vamos pa' la Plaza, que alla nos está esperando.

El "combo" de Carlos Orlando seguía tranquilo en la Plaza de Bolívar en amena tertulia de amigos y ya se habían olvidado del visitante reciente que media hora antes los había dejado con la promesa de volver. De repente, dos automóviles estacionan cerca del Parque y se bajan 10 personas presurosos de ambos vehículos. Eso parecía un desembarque con intenciones avasallantes. Se acababa de producir una verdadera invasión repentina y bulliciosa.

Los invasores venían armados con dos botellas de whisky y de un temple tuqueco dispuesto a dirimir una duda calcinante. Rápidamente tomaron una posición envolvente para no perderse ningún detalle del colosal encuentro que iban presenciar de inmediato. El amigo de Álvaro Mendoza lo increpo y le dijo de manera contundente:

-¡Bueno... Aquí está el hombre...! ¡Ahí tenei tu Gallo...!

-Salúdense, preséntense y hablen. ¡Pero que sea en Inglés...!

Todos los presentes guardaban expectante silencio, esperando que los contertulios comenzaran su charla en idioma anglosajón. Carlos Orlando rompió el hielo y le sirvió un trago a su nuevo amigo:

-¿Do you want a drink...?

-¡Yes, of course. Nice to meet you...!

Ambos dejaron discurrir un trago por sus gaznates...y siguieron su charla en Ingles, como querían sus amigos.

-¿Qué dijeron ahí...? Ahora los que estamos perdidos somos nosotros. ¡Y no va a haber manera de saber lo que están hablando...!

La charla se prolongó por más de una hora. Carlos Orlando y Álvaro charlaban en Ingles y los otros contertulios especulaban sobre los temas tratados.

A los quince minutos de estar escuchando la conversación ya no decían "Échalo ahí" ... sino que brindaban el trago a sus amigos diciendo: ***"Do you want a drink...?"***

La Luna Sanjuanera que iluminaba esa noche de diciembre hizo el milagro de sellar una amistad que aún se mantiene indeleble con la impronta característica de la lealtad que se practica en la Provincia. Ellos constituyen la nueva generación de Guajiros que le hacen honor a su territorio y a sus ancestros.

¡Que Dios siga bendiciendo a Colombia...!



CAMINANDO EN SUS HUELLAS

Por: Noralma Peralta Mendoza

 Noralma Peralta  @noralma6326

Miro atrás y veo a una mujer con la cabeza envuelta en una pañoleta, barriendo el patio con una escoba de “Yerbita de Paraco”, cantando Los Sabanales. Para entonces ya había prendido el fogón, hecho café, y esperaba que se hicieran más brasas para asar las arepas del maíz que habían pilado “Macha” y “Chio” la tarde anterior.

Miro en el retrovisor y veo la mujer más impactante que yo conocí, fue un personaje sacado de un libro que “Gabo” no escribió y que yo tengo en ciernes.

Mi mamá, Celedonia María Mendoza, sin segundo apellido porque mi abuela (QPD) se separó de su primer esposo sin registrar a las niñas. Digo su primero porque tres maridos tuvieron mi abuela. No piensen mal, déjenme honrar la memoria de mi abuela. Ella se casó muy joven con un señor de mal temperamento y desobligado, Celedon Zubiria, de quién se divorció después de tener sus dos primeras hijas, Celedonia y Celina. Estando tan joven, bella y llena de vida, se volvió a casar con Martínez, un señor trabajador y bueno, pero no tenía control sobre la bebida. Murió ahogado en un aguacero, borracho. Con el tuvo dos varones: Milton y Sinfiorano “El Baute” (de quién hablaremos en otra ocasión). Pasado el luto, Patricio Villero se prendó de La negra con cuerpo aguitarrado, de ahí nació mi tío Rafael Patricio. Lo demás que digan, ella lo negó (y yo también lo niego). En fin, hablábamos de mi mamá.

Se casó a los 15 años y tuvo su primer hijo a los 16, “Tide”, el Celedonio mayor, también parió a “Macha” de su esposo José Mendoza. Se separó y luego unió su vida para siempre con la de mi papá, Juan José Peralta. En adelante los llamaré Papá Juancho y Mamá Cele.

Convivieron 56 años y criaron nueve hijos, se conocieron en un baile, el hombre bailó toda la noche con una bella mujer de temperamento festivo y de temple regio. Al día siguiente le



pregunto por la dama al Negro Bolaños (quien lo llevo a La Peña) y le pidió que le llevará a ver de día lo que tanto le había gustado de noche. Con la excusa de comprar un par de medias llegaron al pequeño almacén de mi abuela. Para suerte del caballero flaco, desgarrado de 1.86 de estatura, ojos grandes de pestañas largas y cejas gruesas, la dependiente era la joven bien tallada, de rostro encantador, cabellos ondulados, mirada juguetona y risa alegre, de la noche anterior. “Me gustó más que en la noche” me dijo papá Juancho. “Le agarré la mano y le dije que la esperaba en la tarde donde “El Negro” Bolaño, Cuando ya perdía las esperanzas, la mujer llegó. Desde ese día nos enmuñecamos, estuve dos semanas en Badillo, no aguante más, regresé y me quedé con ella hasta que la muy cobarde me dejó solo”

“Yo era un jornalero, y ella muy hábil pa' los negocios. Desde el primer jornal que se lo trabajé a “Toño” Joaquín, hasta el último queso que vendimos, lo puse en sus manos, no sé cómo hacía, pero ella multiplicaba, ahorra, invertía, Pagaba los gastos de la casa, de los estudios, de la ropa para todos, la comida, las cuotas del banco, todo. Ella era de pensamientos grandes, no le tenía miedo a nada y conseguía lo que se proponía, yo la apoyaba en todo y ella a mí”

Una de las cosas que hicieron juntos fue atender la finca de Aníbal Aragón, ubicada en Guamachal, un caserío de San Juan del Cesar.

Mamá Cele quedó embarazada de la tercera hija hembra, La Gran "Ocha" y vino a parir a La Peña para contar con los cuidados de su familia. Después de recibir y brindar por su hija Papá Juancho regreso a su trabajo.

Mientras Mamá Cele guardaba la dieta, Papá Juancho fué a una fiesta en Guamachal un sábado por la noche, al calor de los tragos y con la abstinencia en su punto, decía que necesitaba una hembra que se fuera a dormir con él esa noche, una muchachita de 14 años le había puesto el ojo y literal le agarro la caña. La niña era virgen y su familia reclamaba la falta, exigiendo que se casará, lo metieron a la cárcel, pero el papá y los tíos insistían en matarlo si no se casaba.

Al enterarse Mamá Cele, fue donde Aníbal, el patrón y le dijo: "tenemos que sacar a Juan José de la cárcel y evitar que lo maten, necesito plata y que usted arregle el matrimonio". Aníbal le dio el dinero y Mamá Cele compró camisa, pantalón, zapatos, medias, le cogió la basta al pantalón, planchó la ropa y fue por papá Juancho a la cárcel, el día señalado, le echo la bendición y lo dejó en la iglesia. Mamá Cele regreso a La Peña a cuidar su recién nacida y papá Juancho se fue a iniciar su nuevo hogar.

Pasada la dieta, mamá Cele cuál amazona real, va en su caballo a Guamachal a reclamar su hombre. Papá Juancho regresa a casa (menos mal porque me habría quedado yo en el tintero). Para hacer el resto de la historia larga, corta, tuvo dos hijos con Edilma, nació Gustavo (QPD), al mismo tiempo que Vicky, y Fernando, dos años antes que yo.

Cuando conocí esta historia me explotó la cabeza, no podía creer que una mujer hiciera tales barbaridades. Luego que tuve hijas entendí, que Mamá Cele era la chacha de las mujeres.

Mamá Cele quería alejarse y alejar a su hombre de esas tierras de sufrimiento, así que le propuso a papá Juancho que dejara de trabajar en fincas. "Vamos a vender chirrinchi, con eso comemos y nos defendemos" le insistió. Papá Juancho aceptó.

"Con la liquidación me compré una radiola y una bocina, y empezamos a vender chirrinchi. Ahorramos y compramos un lote dónde

contruimos una casa de barro, ampliamos el negocio y lcon un local y una enramada con piso, un nuevo equipo de sonido con parlantes y consola; así la venta de chirrinchi se convirtió en cantina y pista de baile. Tiempo después arrendamos una mesa de billar y cuando mejor nos estaba yendo, el dueño nos la quitó para arendarsela a "Borre". Pero no nos achicopalamos, fuimos al Valle y compramos a crédito tres mesas, nos quedamos sin pista de baile porque ahí colocamos las otras dos mesas. Se creció el negocio, le pusimos nombre: La Hamaca Grande", cuenta con rostro de añoranza mi viejo.

Yo recuerdo que en La Hamaca Grande había una bocina instalada en un palo como de 5 metros, que era redondo abajo y estaba colocado en la pieza del molino dónde va la Corona, lo que le permitía al palo girar (tecnología de última generación). El sonido ya no solo era para los que estaban en o cerca de La Hamaca Grande, sino a todo el pueblo.

Con la novedad de un micrófono, mamá Cele se convirtió en locutora. Un día llegó Cristóbal al pueblo, después de estar por más de un mes cociendo algodón en alguna de las fincas cercanas, y enamorado como estaba de Jovita, sin poder llegar a su casa porque no era aceptado por su familia, le urgía expresarle sus sentimientos, no le era suficiente colocar la bocina en su dirección con la canción que los unía, así que le pidió consejo a mamá Cele, a ella se le ocurrió dedicar la canción; tomo el micrófono, carraspeó la garganta y dijo: "Esta selección musical va dedicada a ya tu sabes quién, con amor de Cristobal". Fue una sensación.

Luego llegaron los avisos comerciales "Ripitíi, ¡ripitíi Jacobo y Rafael Joaquín Van a matá!! Mañana hay compañía Para el Puyú (arroz), carne, carne fresca, mañana, dónde JaJacob o Sensacional día de Campo, en La casa vieja, todos, todos a acampar este 20 de Julio día de la Batalla de Boyacá". Así dicen los peñeros que lo anunció. Las complacencias del día de la madre eran lo mejor, desde el día anterior estaban llegando los papelitos con las solicitudes de los hijos, obviamente la primera que sonaba era la de ella para mi abuela: "por ser hoy día universal de las madres, recibe mis más sinceras felicitaciones la señora Natalia Mendoza de parte de sus hijos y sus nietos, con la selección musical Mañanitas a Mi

Madre". Otra elegancia eran Las complacencias de cumpleaños: "hoy se encuentra agregando una perla más al collar de su existencia la encantadora jovencita Ruth Estela Peralta, recibe felicitaciones de tus padres, amigos y familiares, felicidades en tu onomástico". Yo no sé de dónde sacaba el repertorio, además le acompañaba una voz radiofónica. Nace en ese momento la emisora La Voz del Desierto, así la bautizo William Mendoza (QPD)

Ana Tere (tartamuda), la esposa de Jacobo, quería oír los anuncios en La Voz del Desierto, buscaba y buscaba en el dial de su radio, pero no lograba sintonizarla. Inconforme batió el radio contra el piso y le dijo a su esposo "te te te Jacobo, te te te esté radio no sirve, te te te cómprame otro, te te te que agarre te te te La Voz del Desierto".

"Cuando llegaron los billares, quedamos sin pista de baile, así que le compramos a "Donche" el lote de al lado, construimos, la caceta Noche de Estrellas, hasta Diomedes Díaz tocó ahí, en fechas especiales traíamos conjuntos y los fines de semana y otras fiestas se hacían bailes con el pickup... ahí mismo teníamos una tiendecita". Cuenta orgulloso Papá Juancho.

"Cuando ustedes se fueron para la universidad, el barro se puso duro, pensamos que debíamos hacer algo, pa' que ustedes pudieran seguir, nos fuimos pa' Calabacito, que ahora es Albania, nos fue muy bien, montamos una tienda grande, me llevé los billares, pero no funcionó, se los vendí a "Coche". Compré una 350 y entré en el negocio de la gasolina, también nos fue bien hasta cierto punto, cansados de tanto trajinar y con ustedes ya profesionales decidimos compra unas tierritas pa' pasá la vejez, la compré con hierro, entregué los dos camiones de viaja la gasolina y me dedique sol a sol con mis lomos a trabajar la tierra, Celedonia me ayudaba a administrar y prosperar la Después de Viejo (la tierrita); yo trabajaba duro, ella llevaba las cuentas, organizaba la vacunación, la liquidación de los trabajadores, hasta la compra de pasto en verano. Hicimos todo lo que nos propusimos, cómo dicen por ahí, fuimos un buen equipo. En la vejez he perdido la vista, no veo sino bultos y ella era mis ojos, ahora es difícil caminar sin ella, vivir sin ella. Mi fiera se me volvió cobarde, está vez no luchó, yo se que le hubiera gana'o a la muerte, pero la muy cobarde se dejó morir.

Podría escribir un libro, pero no es fácil escribir llorando.



Medicina Estética - Integrativa -
Biorreguladora.

Medicina Nutricional- Manejo
avanzado de obesidad y
enfermedades crónicas.

Celular: 3155074449

Instagram: @mariolartemd



CORPORAL

Tratamientos para
manejo de grasa
localizada
Reducción de
medidas.

Biopuntura
localizada
Hidrolipoclasia
Ultrasonica
Biorreguladora.

Ultracavitación
Laser no invasivo
Radiofrecuencia
Vacunterapia.

UN JESUITA ILUSTRE

Por: Idy Bermudez Daza

 [idy.bermudezdaza](https://www.facebook.com/idy.bermudezdaza)

 [@bermudezidy](https://www.instagram.com/@bermudezidy)



Ahora estaba a sólo cien metros de la puerta de entrada de la Universidad Javeriana. Tan pronto como llegué, busqué las escaleras del primer piso para alcanzar el despacho del padre Gabriel Giraldo, quien para esas calendas había acumulado una fama, desperdigada por el país entero, según la cual, sus influencias en el gobierno eran tan poderosas que a muchos de los ministros se les atribuía el haber sido designados por sugerencia del emérito sacerdote de la Compañía de Jesús, en especial durante la administración de Misael Pastrana. Cuando me coloqué ante la puerta abierta de su despacho, lo encontré sentado detrás de un amplio escritorio fabricado en madera de ébano con unos portafolios de color verde al frente, en donde guardaba con excesivo celo muchos de sus asuntos importantes, sometidos, todos, a su aprobación como decano del Medio Universitario, en uno de los centros de educación superior más prestigiosos del país.

Esa tarde estaba vestido con una sotana negra, como la del padre Pirard en la biblioteca del seminario de Besanzon, cuando, agobiado por las faenas de su labor, recibía con deferencia excepcional las frecuentes visitas de Julián Sorel para conversar un poco sobre los temas propios de su misión o un poco sobre las intrigas palaciegas con el Marqués de La Môle para sugerir la designación de los obispos en cada una de las sedes diocesanas de Francia. Tenía en su mano derecha un vaso de whisky para tomarlo por sorbos cada cinco minutos al caer el día por rigurosa prescripción médica, según afirmaba con vehemencia hasta el cansancio. Y aparecía ante mis ojos en el centro de un círculo imaginario de seres circunspectos, ataviados con abrigos oscuros.

Se mostraba como parte de un cuadro fantasmagórico surgido de los pinceles de El Greco, rodeado por personas que de una manera u otra le podían hablar al oído tanto como lo hacían con los altos funcionarios del gobierno. Estaban figuras importantes del



mundo económico o político, representantes auténticos de las instituciones, miembros del congreso o de las altas cortes del poder jurisdiccional, dirigentes gremiales con presencia permanente en los debates nacionales, banqueros connotados o figuras sobre las cuales se podía intuir desde aquellos años, su ascenso vertiginoso a las grandes responsabilidades del Estado. Ya esa misma tarde tuve la sensación, confirmada después por el resultado de los exámenes de admisión, que no había poder humano sobre la Tierra que me impidiese ingresar como estudiante a la facultad de filosofía de la Universidad Javeriana. Logré hacer un esfuerzo colosal, después, para despedirme con la máxima cortesía de quienes me rodeaban.

Y en menos de cuatro zancadas estaba en el corredor del segundo piso, liberado ahora de los ademanes en extremo afectados de quienes estaban reunidos aquella tarde en la oficina del decano. Formulismos imperiosos desde cuando el padre Giraldo irradiaba aquel poder tan sugestivo para quienes se acercaban a pedirle su beneplácito con el propósito evidente de entrar a un cenáculo restringido compuesto sólo de seres privilegiados por la fortuna invaluable del conocimiento, al cual aspiraban con carácter irrevocable.



TIEMPOS DESAFIANTES PARA LA SALUD MENTAL

Por Ana Julia Zárate

 @ajzarate1

 @ajz_b

 @lanegraesa_

Para todos, pero especialmente para los trabajadores de salud, los estudiantes, aquellos que han perdido su trabajo, así como otros que han enfermado o perdido alguno de sus seres queridos, la pandemia de COVID-19 ha significado un gran reto para el bienestar mental y físico.

Casi mil millones de personas en el mundo viven con un trastorno mental. Cada 40 segundos, alguien muere por suicidio, y ahora se reconoce que la depresión es una de las principales causas de enfermedad y discapacidad entre niños y adolescentes. Todo esto era cierto, incluso antes de COVID-19. Ahora estamos viendo las consecuencias de la pandemia en el bienestar mental de las personas y esto es solo el comienzo.

Esta problemática merece nuestro compromiso. Muy pocas personas tienen acceso a servicios de salud mental de calidad. En los países de ingresos bajos y medianos, más del 75% de las personas con problemas de salud mental no reciben ningún tratamiento. Y, en general, los gobiernos gastan en promedio menos del 2 % de sus presupuestos de salud en esta cobertura. Esto no puede continuar así se requiere también acción inmediata para la salud mental.

[La Organización Mundial de la Salud recuerda que los últimos meses han traído muchos desafíos: para los trabajadores de la salud, brindar atención en circunstancias difíciles, ir a trabajar con miedo de contagiarse o de llevar el virus a la casa; para los estudiantes, adaptándose a tomar clases desde casa, con poco contacto con profesores y amigos, y ansiosos por su futuro; para los trabajadores cuyos medios de vida están amenazados; para la gran cantidad de personas atrapadas en la pobreza o en entornos humanitarios frágiles con una protección extremadamente limitada contra COVID-19; y para las personas con problemas de salud mental, que muchas experimentan un aislamiento social aún mayor que antes.](#)

“Y esto sin mencionar el manejo del dolor de perder a un ser querido, a veces sin poder decirse”.



Además, las consecuencias económicas de la pandemia ya se están sintiendo, ya que las empresas dejan ir al personal en un esfuerzo por salvar sus negocios, o incluso cierran por completo.

Dada la experiencia pasada de emergencias, se espera que la necesidad de apoyo psicosocial y de salud mental aumente sustancialmente en los próximos meses y años. La inversión en programas de salud mental a nivel nacional e internacional, que ya han sufrido años de falta de financiación crónica, es ahora más importante que nunca, alerta la OMS.

Se están viviendo dentro de los hogares situaciones imaginables que requieren atención inmediata por parte de profesionales, hemos visto casos en donde han sido algunos voluntarios para que la situación no se salga de control, pero no es suficiente se requiere de mucha más atención, asumamos compromisos serios para aumentar la inversión en salud mental en este momento, las consecuencias sanitarias, sociales y económicas serán de gran alcance.

Cabe destacar que se debe proteger la prestación de otros servicios de salud esenciales durante la pandemia. La pandemia ha interrumpido la prestación de intervenciones diarias esenciales necesarias para abordar las enfermedades infecciosas y el cáncer, las enfermedades cardíacas y otras enfermedades no transmisibles. El acceso a los servicios de salud mental y los programas de salud sexual y reproductiva no puede verse comprometido.



¿REGRESO A CLASES VIRTUAL O PRESENCIAL?

Por : Alcibiades Nuñez

 [alcibiades.nunez](https://www.facebook.com/alcibiades.nunez)  [anuma60](https://www.instagram.com/anuma60)

El Gobierno Nacional y el Ministerio de Educación Nacional, expidieron la resolución No 777 de junio 2 de 2021, donde establecen o quieren a toda costa que las Instituciones Educativas y la comunidad educativa o sea los estudiantes, docentes, directivos y administrativos vuelvan a clases presenciales a partir del próximo 15 de julio del presente año.

El gobierno Nacional y el Ministerio de Educación para realizar una apertura del sector educativo en Colombia primero deben revisar los boletines e informes epidemiológicos que emiten periódicamente el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Salud y las secretarías de Salud Departamental, ya que hoy 19 de junio reportan que en Colombia se registraron 28.790 casos positivos de Covid 19, además se registraron 590 fallecimientos, la cifra total de muertes causadas por esta enfermedad desde marzo de 2020 asciende a 98.746 y los contagios confirmados son de 3.888.614, azotados por esta terrible pandemia, que está exterminando el ser humano del planeta.

Estamos frente a una pandemia y un virus mortal que de forma directa o indirecta nos afecta a todos y eso que según el Minsalud estamos en el tercer y se pronostica que habrá un cuarto y quinto pico, diariamente vemos como se enferman de Covid 19 nuestros familiares, vecinos, amigos y foráneos, la mayoría de estos enfermos se complican, luego los llevan a los centros de Salud, hospitales y clínicas, algunos cuentan con buena suerte y regresan bien a sus hogares y otros no cuentan con la misma suerte ya que por las complicaciones deben ser internados en las Unidades de Cuidados Intensivos, algunos se recuperan y muchos salen de estas UCI en el ataúd, porque el virus es mortal y así pretende este gobierno realizar una apertura económica y educativa con todo este panorama incierto, desconsolador y de muerte, donde diariamente asistimos a los sepelios de familiares, amigos y vecinos.



Para nadie es un secreto que ninguno de los 15 municipios de la Guajira cuenta con un servicio de acueducto las 24 horas al día, muchos cuentan con el servicio 1, 2 o 3 veces a la semana, también se sabe que las instituciones educativas y colegios en la Guajira no están aptos para el regreso a clases el 15 de julio ya que pueden visitarlos, allí no hay agua potable, no cuentan con servicios sanitarios adecuados, los salones no están adecuados y no son suficientes para albergar a todos los educandos matriculados, los pupitres no están adecuados para la jornada, no han contratado nuevo personal, no cuentan con elementos de aseo y limpieza, no cuentan con tapabocas y desinfectantes, no han señalizados las diferentes áreas, no han capacitado a la comunidad educativa, además muchos estudiantes, docentes, directivos y administrativos no están vacunados contra el Covid 19.

El gobierno si quiere hacer una apertura del sector educativo debe realizar una gran inversión en infraestructura en mejoras locativas de pisos, paredes, techos, baterías sanitarias o baños, dotar de agua potable a estos establecimientos, bien sea mejorando los acueductos municipales o a través de carros tanques, dotación de pupitres, tapabocas en las Instituciones educativas se recomienda el N95, se deben cambiar si se humedecen con el sudor, secreción, si está roto o sucio, hay que dotar de elementos de aseo, cepillos, traperos, detergentes, jabón,

límpido, alcohol y gel anti bacterial, también deben hacer un plan de señalización de entrada y salida de personal, de los pasillos, salones o aulas, laboratorios, aulas de informática, canchas, cafeterías, restaurante, área administrativa, además se deben capacitar a toda la comunidad educativa sobre las nuevas estrategias que se utilizaran en el proceso enseñanza aprendizaje en este tiempo post Covid, nuevos horarios de clase, que grupos siguen en virtualidad, cuales presenciales o si se combinan la virtualidad y presencialidad para algunos grupos, cual es el nuevo personal docente, directivos y administrativos que van a contratar para continuar con la presencialidad en las instituciones educativas, quien va a realizar el

control epidemiológico dentro y fuera del colegio ya que se deben tomar muestras al azar a la comunidad educativa, se debe hacer el cordón epidemiológico cuando se presenten brotes dentro del colegio, hay que visitar y hacerle seguimiento al núcleo familiar de esos estudiantes, docentes, directivos o administrativos contagiados de Covid para evitar nuevos contagios, por lo anterior vemos que esta decisión de volver a la presencialidad es muy apresurada, debería esperar a que la morbi-mortalidad baje en Colombia, en la región caribe y en la Guajira, esperar a que toda la comunidad educativa este vacunada, y que el gobierno ponga en marcha un plan de mejoramiento en infraestructura y compras de insumos y materiales para que las instituciones educativas estén aptas para el regreso a clases virtuales o presenciales.



CABO DE LA VELA

Por Cielo Mar Roys Olivella

f [cielomar.roysolivella.5](https://www.facebook.com/cielomar.roysolivella.5) @ [@cielomarroysoolivella](https://www.instagram.com/cielomarroysoolivella)

Ya muere el claro día
tras la empinada cumbre de los cerros del
Cabo
de la Vela,
de sus paisajes y riquezas,
está ella orgullosa,
guajira refugiada y hermosa,
cabeza erguida de Colombia,
tierra desértica y romántica,
lugar escondido para descansar,
noche esplendorosa a la orilla del mar,
donde el silencio, la brisa y las estrellas,
pasean en la oscuridad,
con colores reflejadas en el espejismo e
impetuoso mar;
el sol señalando el mejor día para soñar,
caminos de arenas movedizas para andar,
amanecer incomparable,
lugares llenos de colores,
vida y magia en vacaciones,
comidas afrodisíaca frutos del mar,
langostas, camarones y ostras, mejillones,
cangrejos de mar,



lugar de exóticos plumajes,
engalanando el atardecer de ese soñado
lugar,
flamingos, cardenal guajiro, colibrí, garzas y
gaviotas,
adornan el Santuario de la Fauna,
esperando un nuevo amanecer,
donde se une el sol con el mar,
dando la bienvenida hermosas Wayuu,
con sus atuendos de colores,
al son de pitos y tambores,
sonido del ritmo de una seductora
chichamaya,
danzan al son del ruido de las olas del mar,
así es el Cabo de la Vela,
paraíso ensoñador para ir a disfrutar.